

Ciudad de la Costa, 2 de agosto 2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 254/2018 ACTA N° 27/2018

**VISTO:** Los gastos efectuados desde el 20 de junio de 2018 al 19 de julio de 2018 del Fondo Permanente del Municipio, según rendición de gastos mensuales efectuado por Tesorería del Municipio de Ciudad de la Costa (No. de entrada 799)

**RESULTANDO:** Que corresponde rendir cuenta de los mismos presentando la documentación correspondiente y la autorización del gasto por parte del Gobierno Municipal;


**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 27 del 2 de agosto de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional


## EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

### RESUELVE:

1. APROBAR LA RENDICIÓN DE GASTOS EFECTUADOS DEL FONDO PERMANENTE DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 20/06/2018 AL 19/07/2018 DE INCLUSIVE POR UN MONTO DE \$ 66.831.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNIQUESE A LA TESORERÍA DE ESTE MUNICIPIO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

  
ESTELITA PÉREZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL BOJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI  
ALCALDE  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA  
CANELONES

JOSE ESTEBAN  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
EDITH RICHARD  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA